

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN

---

**El Conevyt: propuesta educativa o más  
burocracia?**

---

---

# El Conevyt: propuesta educativa o más burocracia?

---

El interés por incorporarse a una actividad productiva es fundamental en los jóvenes. Esta población está naturalmente interesada en vincularse con los espacios del trabajo, pero adolece de competencias laborales y presenta déficits en el manejo de competencias básicas que sería preciso considerar en el diseño de los programas curriculares. La formación para el trabajo de los sectores informales es una necesidad apremiante ante las características que presenta actualmente el mercado. En particular, los jóvenes entre 15 y 24 años que abandonaron la escuela y están fuera del empleo formal, constituyen una de las poblaciones más vulnerables, porque tienen un futuro laboral incierto y cuentan con escasas herramientas para enfrentarlo.

Además, en materia de formación para el trabajo es preciso atender tanto a las transformaciones en materia de organización productiva, cambio tecnológico y nuevas culturas laborales, como al contexto de pobreza, marginalidad y desigualdad social que prevalece en el sector mayoritario de la población. Cabe preguntarse en qué medida el proyecto del Conevyt atiende estas realidades.

## 1 Las estrategias del Conevyt

El Programa Nacional de Educación y el de mediano plazo del Conevyt (2001-2006) apuntan algunos elementos sobre la coordinación de programas en el ámbito de la educación para la vida y el trabajo. Se destacan cuatro aspectos:

a) La nueva dinámica institucional. En lo que se refiere a la formación para el trabajo, el programa del Conevyt deja la impresión de que no hay nada nuevo, de que es más de lo mismo; se enlistan los programas existentes, pero no se aprecian estrategias novedosas. Más que una renovada articulación de los programas existentes, sería necesario diseñar otro espacio, una estructura diferente en relación con el campo de la educación y el trabajo. Sin duda es importante la labor de coordinación institucional propuesta, pero no será suficiente si el Conevyt no tiene la facultad de incidir en la dinámica, objetivos y estrategias de las instituciones con miras a lograr una mayor efectividad en el campo de la formación para el trabajo. La estrategia relevante consistiría en lograr que las actividades de formación dispersas puedan converger en una estrategia común.

Sin duda se puede ampliar la actividad de otras instituciones, como CONALEP, unidades móviles de capacitación, Cecati, etc., sin embargo de no introducir modificaciones en sus programas de formación, su actividad estará lejos de conseguir cambios significativos para la incorporación productiva de los jóvenes. Las articulaciones institucionales, por ejemplo, constituyen una estrategia que permitiría dimensionar el impacto y la puesta en práctica de la pretendida concepción integral de las actividades de capacitación.

Llama la atención que el programa del Conevyt no mencione la actividad de instituciones que desarrollan actividades de formación en habilidades en el medio rural y en el medio urbano marginal, como las Misiones Culturales, los Centros de Desarrollo de la Comunidad del DIF, el Departamento de Educación Extraescolar de la SEP, del IMSS, entre otras. Estas últimas son instituciones que realizan lo poco que se hace en el

ámbito de la capacitación no formal para el trabajo en los sectores pobres.

Una planteamiento que pretenda la equidad en la formación para el trabajo, además de contribuir a una mejor formación y mayor incorporación productiva de las mujeres de los sectores pobres, requiere ampliar significativamente las oportunidades para niveles más altos de formación. Es decir, establecer mecanismos que permitan a la población una movilidad ascendente en las trayectorias educativas, a través del reconocimiento de los saberes aprendidos en opciones inferiores, como es el caso de la intervalidación entre la educación no formal, los Cecatis y el Conalep.

b) El MEV y el trabajo. A pesar de que el Conevyt habla de educación para la vida y el trabajo, no es claro que entienda por ello. Por ejemplo, por qué el modelo de educación para la vida (MEV) es la estrategia central del Consejo en lo que se refiere al combate al rezago educativo. En qué estrategia se apoya el MEV para que este modelo sea también para el trabajo?

Los retos para el MEV son fundamentales: se trata de aprovechar este nuevo modelo de educación básica para adultos orientándolo a la formación en competencias básicas y a lograr vínculos con los espacios del trabajo, reto crucial y añejo de los modelos de educación básica para adultos. Resulta claro sin embargo que no es ni puede ser propósito del MEV la capacitación para el trabajo. El desafío consiste en dotar de competencias básicas al mismo tiempo que se forma para el trabajo. Es preciso pues definir estrategias diferenciadas que se apoyen en articulaciones institucionales y nuevos diseños curriculares.

c) Las plazas comunitarias. En el planteamiento de estos espacios no queda claro cuál va a ser su vínculo con otras instituciones de desarrollo, ni con las novedosas estrategias de formación para el trabajo que vayan más allá de la información puntual sobre cursos y programas que encontrarán en el Portal de internet. Pensar que el Portal será una vía para la educación para el trabajo es cuestionable y engañoso. Como se sabe, la mayor parte de las competencias laborales implican un componente práctico insustituible por medios electrónicos. Además, habrá que evaluar los medios electrónicos responden en efecto a los intereses de la población usuaria. Tampoco se advierte que se hayan previsto medios para facilitar la participación de la población adulta no familiarizada con las nuevas tecnologías informáticas, es decir la gran mayoría de la población adulta que habita en las localidades en las que se se prevé la instalación de plazas comunitarias.

En la concepción de las plazas está la premisa implícita de que hay demanda, sin embargo es preciso preguntarse sobre la población que estará interesada en esta oferta educativa, luego, a quiénes se acabará beneficiando y a quienes se estará relegando o excluyendo? Cuál será el interés de la población adulta de bajos recursos o de los indígenas? El planteamiento lleva a pensar que sólo un grupo se verá beneficiado, el de los jóvenes de estratos medios y, en el medio rural, los pocos que queden y que tengan interés en acercarse a estas opciones. Tal parece que no se han asimilado las lecciones de experiencias anteriores del INEA, como los centros de educación comunitaria (CECS) o los centros de educación urbana popular (CUEPS).

d) Educación integral. Se menciona igualmente la necesidad de partir de una concepción integral de la capacitación de los jóvenes, al incluir el tratamiento de problemas de drogadicción, violencia y sexualidad. Si bien esta concepción rebasa los planteamientos simples en que la educación aparecía desligada de otras variables interrelacionadas, no se aprecian estrategias para dotar de integralidad a la oferta educativa. El MEV presenta limitaciones serias en estos niveles, y la propuesta de integralidad es inviable a menos que se planteen vías diferenciadas según tipo de población y contextos, apoyadas en articulaciones institucionales y relaciones claras con los proyectos de desarrollo comunitario.

Hay vacíos importantes en lo que se refiere a la concepción y práctica de la formación para el trabajo dentro de los planteamientos del Conevyt. Preocupa que una de las grandes prioridades del gobierno no esté

debidamente contemplada en un programa muy esperado por la respuesta que podría ofrecer a las necesidades de incorporación productiva de importantes grupos de población en el país. De no contar con criterios y estrategias precisas para la puesta en práctica de la equidad y la calidad en materia de formación para el trabajo, estaremos hablando simplemente de buenas intenciones y lejos de una política que permita tanto la incorporación de los sectores de pobreza a las nuevos conocimientos y tecnologías, como la valoración y aprovechamiento de las posibilidades que ofrecen sus contextos.

## 2 Interrogantes

- Qué está deteniendo la constitución legal y formal del Conevyt, no obstante de tratarse de un proyecto prioritario del Presidente?
- Se tiene ya un proyecto claro para distribuir los mil millones de pesos asignados al Conevyt en el presupuesto de este año?
- Si el punto fundamental que se ha criticado al Conevyt es su falta de atribuciones sobre los programas de las instituciones que va a coordinar, tienen sus directivos alguna respuesta a esta crítica?

## 3 Referencias

Comunicados OCE sobre Políticas y programas

### **D.R. Observatorio Ciudadano de la Educación**

Redacción: Alberto Aziz Nassif, Alejandro Canales, Pedro Flores Crespo, María de Ibarrola, Pablo Latapí Sarre, Felipe Martínez Rizo, Humberto Muñoz García, Carlos Muñoz Izquierdo, Roberto Rodríguez, Lorenza Villa Lever y Leonel Zúñiga..

Febrero 23, 2002.